ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	436963				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	ADQUISICION DE HERRAMIENTAS MENORES Y BIENES DE CONSUMO				
ENTIDAD CONVOCANTE	Corte Suprema de Justicia / Circunscripción Judicial del Dpto. Alto Paraguay				
FECHA DE APERTURA	7-Noviembre-2023	**HORA APERTURA**	10:30	**HORA FIN**	10:45
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Contratación Directa				
LUGAR DE APERTURA	AV. CNEL. SERGIO VALINOTTI Y EUGENIO HERMOSA, SECCION CONTRATACIONES, JUZGADO DE PUERTO CASADO				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	LIC. MARIA CONCEPCION RUIZ DIAZ RAMOS, JEFA INTERINA DE SECCION CONTRATACIONES				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	LIZZA ROSIO BOGADO PORTILLO, JEFA DE SECCION CONTROL Y SEGUIMIENTO LIC. MARIA INES SAMANIEGO ALVARENGA, ASISTENTE DE CONTRATACIONES				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	80002756-6	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	emporio.ferre@gmail.com
2	5542403-1	ALEJANDRO OCAMPO FRUTOS	ale.ocampos.frutos@gmail.com
3	5117397-2	Lucas Reinaldo Romero Machuca	lureyroma1@gmail.com

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Lic. Maria C. Ruiz Díaz
Jefa de Tesorería

Lizza Rosio Bogado Portillo
Jefa de Sección
Circunscripción Judicial de Alto Paraguay

Lic. María Inés Samaniego A.
Asistente Sección Contrataciones

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaranies **Monto total de la oferta:** 3.834.830 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
ALEJANDRO OCAMPO FRUTOS	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaranies **Monto total de la oferta:** 8.081.500 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
Lucas Reinaldo Romero Machuca	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaranies **Monto total de la oferta:** 9.305.800 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	20	1770242	NO
ALEJANDRO OCAMPO FRUTOS	7		NO
Lucas Reinaldo Romero Machuca	8		NO

No hubo observaciones de oferentes.

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 10:45 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Lic. María C. Ruiz Díaz
Jefa de Tesorería

Lic. María Inés Samaniego A.
Asistente Sección Contrataciones